

Fiscalía confirma reflotamiento del Koñimo para esclarecer la tragedia

Después de tres meses del fatal naufragio en el estuario Reloncaví, la fiscal María Angélica de Miguel anunció que la empresa se hará cargo de la extracción de la nave. Familias exigen celeridad y peritajes mecánicos profundos. Seis de las víctima fatales estaban vinculadas a Chiloé.

Gonzalo Cifuentes Uribe
 cronica@laestrellachiloe.cl

Fue la fiscal María Angélica de Miguel quien ayer confirmó que se llevará adelante el esperado reflotamiento del catamarán Koñimo I, hundido en la madrugada del 27 de enero de este año en el estuario Reloncaví, a 100 metros de la costa en el sector Ralún El Este, comuna de Puerto Varas, y donde seis de los ocho tripulantes perdieron la vida.

La nave permanece hundida a 40 metros de profundidad y es la pieza clave para aclarar lo que realmente pudo haber pasado en la tragedia en la provincia de Llanquihue, donde la mitad de las víctimas fatales eran de Chiloé.

La fiscal de Miguel estuvo presente ayer al mediodía en una reunión con los familiares de los fallecidos, quienes ven en esta maniobra la única vía para alcanzar la justicia.

La investigación liderada por la fiscal De Miguel ha entrado en una fase decisiva. Ello, tras reunirse con los deudos, la autoridad confirmó que la empresa Salmones Austral asumirá el costo y la logística del reflotamiento, una diligencia que el Ministerio Público ha calificado de "vital".

"No nos sirve cualquier reflote; tiene que ser pronto y bajo condiciones que permitan mantener la nave sin daños para realizar peritajes efectivos", señaló la persecutora penal, subrayando que ya se han realizado allanamientos en las empresas Koñimo y Aguasanta en Puerto Montt, lo-

grando incautar computadores y teléfonos celulares que están siendo analizados por el Laboratorio de Criminalística (Lacrim) de la PDI (Policía de Investigaciones).

Desde el mundo sindical, la urgencia es compartida, y así lo manifestó Jorge Cárdenas, presidente del Sindicato Nacional de Buzos "Hijos del Rigor", quien advirtió sobre el deterioro de la prueba.

"Cada día que pasa, el agua, la sal y las algas están tapando las pruebas. El proceso debe ser rápido porque la evidencia está a la vista, pero la naturaleza dificulta los peritajes", reconoció el dirigente.

Incluso, desde Quemchi viajaron el alcalde Javier Ugarte (PS) y la concejala Cristina Ampuero (Rep.) para apoyar a los deudos de los trabajadores fallecidos. "Estamos en el sector de Ralún, Cochamó, acompañando a la familia de los tripulantes que perdieron la vida el paso 27 de enero. No hay respuestas, no se ha reflotado el barco; acompañamos a la familia de nuestro quemchino Marcelo Argel, como lo hicimos en ese momento de tanto dolor. Estamos aquí para exigir que la investigación avance y se esclarezca que fue lo que pasó", postuló ayer el jefe comunal.

LA QUERRELLA

La familia de Marcos Zúñiga, patrón de la nave, no cree en la tesis de un accidente fortuito. A t una querrela criminal por casuicidio de homicidio interpuesta en el Juzgado de Garantía de Puerto Varas,



FAMILIAS DEMANDARON JUSTICIA EN LA INVESTIGACIÓN, A POCO MÁS DE TRES MESES DEL SINIESTRO EN EL MAR.

los parientes apuntan a fallas estructurales catastróficas.

El documento legal sugiere que el colapso pudo deberse a la fatiga de material en la unión de los cascos o una ruptura en la viga maestra.

Más grave aún, el escrito describe una presunta falta de revisión en equipos críticos, lo que habría permitido una entrada incontrolada de agua mientras la tripulación descansaba. Por ello, la exigencia de la familia va más allá del reflote: piden el desguace naval para inspeccionar las máquinas desde el interior.

El desguace consiste en desmantelar y cortar la estructura para revisar minuciosamente si existieron colapsos internos en las máquinas o implementos que no son visibles a simple vista, permitiendo peritajes mecánicos exhaustivos que confirmen o descarten la negligencia de la empresa armadora.

Para los familiares, cada día de espera es una herida abierta, y así lo manifestó José Maldonado, hermano del buzo ancuditano Cristian Maldonado. "Se comenta que fue una mala mantención, y eso es lo que buscamos aclarar", sostuvo en Ralún.

En la misma línea, Jorge

Saldivia, familiar de Erwin Mansilla, también oriundo de la comuna de Ancud, sentenció: "Queremos que se reflote para saber qué pasó; queremos justicia".

Por su parte, el gobernador marítimo de Puerto Montt, capitán Mario Besoain, explicó que la prioridad es trasladar la nave a un lugar seguro en tierra, dado que los tiempos para realizar diligencias submarinas son extremadamente acotados y riesgosos.

LAS VÍCTIMAS

Seis hombres dedicados a la actividad en el mar perdieron la vida en el siniestro de la madrugada del martes 27 de enero.

Se trata de Cristian Maldonado, buzo, de 50 años, oriundo de San Clemente (Maule) y con familia en la Isla; Luis Figueroa, supervisor de buzos de la comuna de Maullín; el calbucano Marcos Zúñiga, patrón de la nave; Matías Reinier; el quemchino Jorge Argel, y Erwin Mansilla, maquinista, padre de tres hijos.

Dos tripulantes lograron sobrevivir y sus testimonios ya forman parte de la carpeta investigativa de la PDI y la Fiscalía.

La fiscal de Miguel ratificó ayer que a ellos ya se les tomó declaración y que son objeto de la indagatoria. ☉

“Cada día que pasa, el agua, la sal y las algas están tapando las pruebas. El proceso debe ser rápido porque la evidencia está a la vista”.

Jorge Cárdenas, dirigente

“No hay respuestas, no se ha reflotado el barco; acompañamos a la familia de nuestro quemchino Marcelo Argel”.

Alcalde Javier Ugarte.

REMATE JUDICIAL EN CASTRO

EN CAUSA ROL C-1959/2025 JUZGADO CIVIL CASTRO
 CARATULADO SOCIEDAD GEOFIN LTDA CON SOCIEDAD DE TRANSPORTE VERGARA Y CIA LTDA.

UN CAMION MARCA HINO MODELO XZU 8.0 PATENTE UNICA GFTR. 93-1. EN LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRA MINIMO \$ 3.000.000 MAS GASTOS DE PUBLICACIÓN, CUSTODIA, COMISIÓN E IMPUESTOS LEGALES - CAUCION DE \$ 1.000.000.- OTROS ANTECEDENTES VERLO EN EL EXPEDIENTE.

DIA DEL REMATE JUEVES 7 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:30 HORAS EN CASTRO CALLE LOS CARRERA 674. VERLO DIAS, LUNES A MIÉRCOLES DE 15:00 A 17:00 DEL PRESENTE MES, EN LOS PATIOS DE LA EMPRESA JASA. COMUNICARSE CON EL SR. IVAN GUENEL

ALVARO OYARZUN MIRANDA
 MARTILLERO PUBLICO INSC. 227 DEL R.N.M.P
 FONONO 979565964